

MINUTA.- 04/2014/CPM

**MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.**

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 11:00 horas del martes 19 diecinueve de agosto del año 2014 dos mil catorce, en las instalaciones que ocupa la sala "A" de junta de sala de Regidores, sito en la calle Higuera no. 70. En el Centro Administrativo de Tlajomulco, en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, encontrándose presentes la Regidora Rosina Chavira Lara Presidenta de la comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, Regidor Juan Cortés Romero, Vocal de la Comisión de Patrimonio Municipal, Síndico Luis Octavio Vidrio Martínez, Vocal de la Comisión de Patrimonio Municipal, Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado, Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio, Regidora María Asunción Álvarez Solís, Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, con el objeto de analizar y discutir y aprobar el Dictamen que tiene por objeto de someter la aprobación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir dos predios para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para la zona de Santa Cruz de las Flores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; así como la celebración del convenio con el ejecutivo del Gobierno del Estado para la operación de la misma.

**ORDEN DEL DIA**

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir dos predios para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para la zona de Santa Cruz de las Flores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; así como la celebración del convenio con el ejecutivo del Gobierno del Estado para la operación de la misma

IV.- Clausura.

**DESAHOGO**

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Como primer punto del orden del día en uso de la voz la Regidora ROSINA CHAVIRA LARA en su carácter de Presidenta de la Comisión de Patrimonio Municipal, da inicio la reunión de Comisiones de trabajo de turno agendado, procede a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.- \*\*\*Presente

REGIDOR JUAN CORTES ROMERO.- \*\*\* Presente

SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.- \*\*\* Presente

REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO.-\*\*\* No se presento

REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS.-\*\*\* Presente

Acto seguido la Regidora presidenta de la comisión Rosina Chavira Lara, luego de corroborar que los integrantes de las Comisiones dictaminadoras encuentran presentes, declara la existencia del quórum legal para dar apertura a esta reunión de trabajo para discutir y analizar el dictamen agendado por ende se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

## II.- Aprobación del orden del día.

Dentro del segundo punto la Regidora presidenta de la comisión pregunta a los integrantes presentes de la comisión dictaminadora si es de aprobarse el orden del día, tal como lo establece la convocatoria por lo que los 4 cuatro Ediles asistentes manifestaron su aprobación se aprueba por unanimidad de los presentes.

III.- Análisis, discusión y Aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, adquirir dos predios para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para la zona de Santa Cruz de las Flores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; así como la celebración del convenio con el ejecutivo del Gobierno del Estado para la operación de la misma.

Como tercer punto en uso de la voz la Regidora Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, Rosina Chavira Lara pregunta a los integrantes de las Comisiones dictaminadora si tienen que manifestar o discutir lo referente al dictamen presentado.

En el uso de la voz la regidora María Asención Alvares Solís pregunta si previo a autorizar el presente Dictamen para la adquisición de las dos parcelas ya se tiene el consentimiento de los propietarios de los predios para su venta; en el Uso de la voz la Regidora Presidenta de la comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, Rosina Chavira Lara, manifiesta y entrega la copia del carta Compromiso firmada por los dueños de las parcelas el Sr. Francisco Urista Urrutia y José Guadalupe Jiménez González donde otorgan su consentimiento de Vender a este Municipio; una vez analizado y discutido el proyecto de dictámenes en comento los Regidores presentes manifestaron su conformidad con el dictamen y no tienen ningún inconveniente al respecto por lo que están de acuerdo con el mismo en donde autorizan y aprueban dicho proyecto. -----

Acto continuo la Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal manifiesta a los integrantes de la Comisiones Edilicias presentes que sí es de aprobarse el dictamen presentado; a lo que los 4 cuatro de los asistentes por votación económica, manifestaron que se aprueba por unanimidad. Quedando establecidos los siguientes **ACUERDOS**.-----

Se aprueba el dictamen quedando conforme los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, tomando en cuenta que fueron 4 cuatro a favor.-----

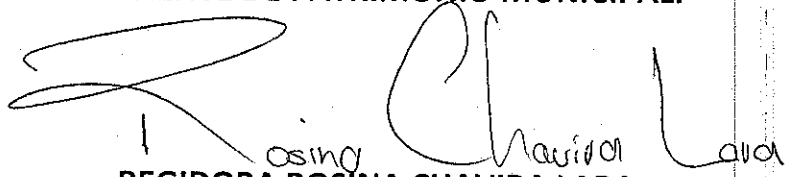
## IV.- Clausura y Levantamiento de la reunión.

**PRIMERO.-** Queda formalmente aprobado en lo general y en lo particular el dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir dos predios para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para la zona de Santa Cruz de las Flores en el

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; así como la celebración del convenio con el ejecutivo del Gobierno del Estado para la operación de la misma.-----

**SEGUNDO.**-Notifíquese el presente acuerdo al **C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO**, a efecto de dar cabal cumplimiento al punto de acuerdo numero **120/2014/TC inciso G)**.-----

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta quedando todos de acuerdo con su contenido; por lo que proceden a manifestarlo con su firma. **Siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 19 diecinueve de agosto año 2014 dos mil catorce** se da por **CLAUSURADA** la presente reunión de de trabajo de la **COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL**.



**REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.**

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



**REGIDOR JUAN CORTES ROMERO,**

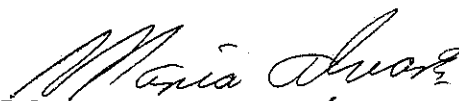
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



**SINDICO MUNICIPAL LICENCIADO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.**

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

**REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO**  
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



**REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS**

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

*La presente hoja forma parte de la Minuta 04/2014/CPM, mediante la cual se dictamino el proyecto de adquirir dos predios para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para la zona de Santa Cruz de las Flores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; así como el convenio con el Ejecutivo del Gobierno del Estado para la operación de la misma.*